



Quincena Religiosa

SANTORAL.— ABRIL DE 1919

- 26 Sab.— Nuestra Señora del Buen Consejo.
 27 Dom.— de Guasimodo.— Nuestra Sra. de Montserrat, Patrona de Cataluña.— San Anastasio, pp.
 28 Lun.—ss. Prudencio y Pánfilo, obs. y ci.
 29 Mar.—ss. Pedro de Verona, mr.; Roberto, ab.
 30 Miér.—ss. Mariano, mr.; Lorenzo y Afrasio, pbros. y mrs.; sta. Catalina de Sena, virgen.

MAYO

CONSAGRADO A LA MADRE DEL AMOR TIEMPO

- 1 Juev.—ss. Felipe y Santiago, aps.; Segismundo, rey y mr.; sta. Paciencia, virgen.—I. P.
 2 Vier.—ss Segundo, ob. y mr.; Anastasio, ob. dr.

- 3 Sáb.—LA INVENCIÓN DE LA SANTA CRUZ.—ss. Alejandro mr.; sta. Antonina, mr.

- 4 Dom.—II después de Pascua.—ss. Ildefonso, ob.
 5 Lun.—La conversión de S. Agustín.—ss. Máximo.
 6 Mar.—s. Juan ANTE PORTAM LATINAM; sta. Benita, vg.
 7 Miér.— SOLEMNIDAD DE SAN JOSÉ.—ss. Benedicto II, pp y mr.; Estanislao, ob.; sta. Teodora, vg.
 8 Juev.—La Aparición de S. Miguel Arcángel.
 9 Vier.—ss. Gregorio Nacianceno, ob. dr. y ci.
 10 Sáb.—ss. Antonino, ob. y ci.; Job, pf.; sta. Beatriz, vg.

A nuestros Suscriptores.

—Para lograr facilidades en el servicio de nuestra Revista, rogamos a nuestros amables suscriptores se dignen enviar *Aviso por escrito* a esta Administración, al cambiar de domicilio, especialmente al trasladarse a la Península; no contentándose con un simple encargo a un amigo que a pesar de su buena voluntad, podrá ser que se le olvide, sobre todo en circunstancias de muchas impresiones, como suele acontecer en la despedida, al embarcarse.

Esta Administración responderá de extravíos, cuando haya recibido el *Aviso por escrito* con las debidas señas de domicilio en tiempo oportuno que deberá dirigirse precisamente al *Administrador*, Banapá (Fernando Poo).

Se ruega también que cuando alguno de nuestros abonados haya regresado de la Patria o se haya trasladado a algún punto del Continente o viceversa, dé también conocimiento oportuno a esta Administración, para hacer las debidas modificaciones en la faa de su dirección.

Banapá (Fernando Poo), 8 Abril 1919.

El Administrador

MADERAS DEL PAIS

Se sirven pedidos de toda clase de maderas en tablones, tablas y cuartones.

Dirigir pedidos a Joao Antunes Raposo, Finca S. Joao.

—Laka Grande—

o a Julio Fonseca

en Santa Isabel.

Factoría de Joaquín Rodríguez - Barrera

IMPORTACION—EXIORTACION

Cosechero de Cacaos y Cafés de su **HACIENDA MONTSEBBAT**
Calle Reina Victoria Eugenia. n°. 16. SANTA ISABEL (Fernando Póo.)

FACTORIA

DE

NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT

IMPORTACION: Especialidad en
Vinos Selectos,
Licores, de las Mejores Marcas. Champagne,
Jerez, Tejidos, Géneros de Punto, Mantas, Co-
mestibles, &c.

EXPORTACION: Toda clase de
frutos del país.

—**JAIME ASTURGÓ**—

Dirección en Fernando Póo.
Gómez de la Serna n° 4.

Dirección en Barcelona.
Calle San Agustín 6 principal,

JOSE RODRIGUEZ DEL VALLE

Médico—Cirujano

Fernando Póo

Santa Isabel.

MAXIMILIANO C. JONES.

Sta Isabel— San Carlos

Fernando Póo

Importador de artículos nacionales y
extranjeros

Exportador de frutos del País y
Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y
acreditadas de la Isla Fernandiana.

FACTORIA GUINEA ESPAÑOLA

ESTEBAN LLOVERAS SERRAT

—FERNANDO PÓO—

VENTA DE TODA CLASE
DE ARTICULOS EUROPEOS

Compra—Venta de Cacaos

y otros artículos coloniales.

ENGARGOS A COMISION

Calle del Sacramento—Santa Isabel
y Paseo de los Merges

Casa en Barcelona: Plaza de Santa Ana, 4

Sebastián Torrès

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«La Barcelonesa».—San Carlos.

Consignatario Cacao, café y otros
productos coloniales

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica—SECTOR.—

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores

Calle de Moncada 17 BARCELONA

Dirección
Telegráfica y
Telefónica

RITO

Disponible

Disponible

ROMAN TRAVAL

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

BARCELONA Paseo de San Juan, 53

Dirección telegráfica: TRAVAL Clave: A. B. C. 5ª Edición.

RAFAEL CASAL SANCHEZ

Propietario - Agricultor - Comerciante

Exporta CACAOS a Comisión y a Destino

Santa Isabel Banapá

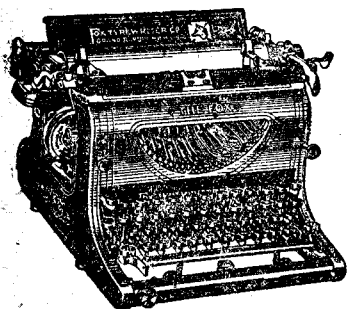
Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERÍA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.



Máquinas de escribir

THE
COMPANY,
Gran Rapids.
(Michigan)

FOX TYPEWRITERS

Concesionarios exclusivos para la
venta en la Guinea Española **PEREZ Y MORA** SANTA ISABEL (Fernando Póo)

BATA (Guinea Continental)

Casas en Barcelona y Las Palmas (Gran Canaria)

Dirección telegráfica **PEMORA** Clave A. B. C. 5ª Edición.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba, Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona de Valencia, de Málaga, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

BANK OF BRITISH WEST-AFRICA, LIMITED

SUCURSAL DE FERNANDO POO

Calle de LEPANTO y SAN NICOLÁS — Santa Isabel

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y también contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de Caja: De 8 a 11 y 3o, por la MAÑANA y por la TARDE: De 2 a 3 y 5o; menos los Sábados —Se cierra los Domingos.—

OFICINA CENTRAL, 17 Y 18 LEADENHALL STREET, LONDON

Sucursales en Liverpool; Manchester y New-York. (EGIPTO) Alejandría y Cairo. (MARRUECOS) Casablanca, Fez, Mazagán, Marrakesh, Saffi y Tánger, y en todos los Puertos del Africa Occidental.—Corresponsales en todas las partes del Mundo.

CAJA DE AHORROS.— 3 % Interés Anual

Se calculan los intereses desde el primer día del mes siguiente al ingreso, terminando de devengar intereses el último día del mes anterior al de ser retirados los fondos.

DIRECCION.—BASILE

"La Guinea Española"

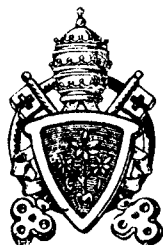
ADMINISTRACION.—BANAPA

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES.— CON APROBACION ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.— PAGO ADELANTADO

En la Colonia Española	Un año	8 pesetas
	Seis meses	4 „
Fuera de la Colonia.	Un año	10 „
	Seis meses	5 „
	Certificada	15 „
N°. suelto 0'50 cts; N°. atrasado UNA Peseta.		



PARA PRECIOS DE ANUNCIOS ESQUELAS Y COMUNICADOS

por tiempos convencionales, lo mismo que para los abonos y reclamaciones dirigirse a la Administración de BANAPA.

Para suscripciones, a cada una de las Misiones de nuestros Territorios.

Sumario: TEXTO.—Primer Aniversario del Ilmo. y Rdmo. Padre Armengol Coll y Armengol (q. s. G. h.) Efemèrides gloriosas.—Los Babis.XII Matrimonio — Noticias Coloniales de Santa Isabel.—Radiogramas.—Pasaje y Carga del vapor Correo "San Carlos." en su regreso a España.—Correspondencia Administrativa.—CUBIERTAS.—Santoral.—Aviso a los suscriptores—Auncios.



D. O. M.

PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento del Ilmo. y Rdmo. Padre
ARMENGOL COLL Y ARMENGOL

Obispo Titular de Thignica, primer Vicario Apostólico de Fernando Poo, ocurrido el 21 de Abril de 1918, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. P. A.

El Ilmo. y Rdmo. P. Nicolás González y Pérez, Obispo Tit. de Ionópolis, nuevo Vicario Apostólico de Fernando Poo, los Rdos. Padres Misioneros de su Consejo, el Rdo. Padre Director de "La Guinea Española" con sus Redactores y demás Rdos. Misioneros, presentes, lo mismo que los Miembros de su Familia, ausentes, al recordarle a Ud. una fecha tan luctuosa, rueganle tenga por bien dirigir una Súplica al Señor para el eterno descanso de su Alma, y asistir al Funeral con Misa y Responsorio Pontificales, que tendrá lugar en la Catedral de Santa Isabel, el día 29 del presente Abril, a las 8 y 30 de la mañana.

— NO SE INVITA PARTICULARMENTE —

—El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Ionópolis, Vicario Apostólico de Fernando Poo concede 50 días de Indulgencia en la forma acostumbrada.—

Efemérides gloriosas.

(ESBOZOS BIOGRÁFICOS)



N año cabal hizo el día 21 de los corrientes, que la bella alma del Ilmo. P. Armengol Coll voló al cielo: la liturgia del tiempo pascual no permitió que en fecha tan memorable celebrásemos el primer aniversario del fallecimiento de nuestro primer Vicario Apostólico, aplazándose las solemnes honras fúnebres proyectadas con este motivo, para el primer día libre según las Rúbricas, que es el martes día 29 del actual.

Al evocar de nuevo la memoria del ilustre Prelado, nos es grato presentar a nuestros lectores la figura interesante del Ilmo. Sr. Obispo de Thignica envuelta en las líneas generales de una efeméride biográfica.

El Rmo. P. Coll nació de honrados labradores en Ibars de Urgel, provincia de Lérida y diócesis de Urgel, el día 11 de Enero de 1859.

Fué bautizado el día siguiente y confirmado a 4 de Noviembre de 1860 por el Excmo. Sr. D. José Caixal, Obispo de Urgel.

Protegido por el Vicario Capítular de Solsona cursó en su Seminario, desde el 15 de Septiembre de 1870 al 30 de Mayo de 1876, cuatro años de Humanidades y dos de Filosofía, Historia y Matemáticas, con nota de *meritissimus* en todas las asignaturas y de *meritissimus laureatus* en Lógica.

En Abril de 1876 sintióse llamado a la Congregación de Misioneros, fundada por el V. P. Claret: solicitó el ingreso el día de la Asunción; vencidas no pequeñas dificultades ingresó el 11 de Octubre de 1876 y profesó el 15 de Octubre de 1877: En la Congregación completó cinco cursos académicos con nota de sobresaliente; ascendió a todas las Órdenes sagradas y, con dispensa de más de diez y seis meses de edad, se ordenó de Presbítero en Septiembre de 1881.

Inmediatamente comenzó la carrera de las misiones en Alfaro (Logroño.) En Octubre de 1883 pasó de Superior a la Casa Misión de Selva del Campo (Tarragona.) y en Julio de 1886 de Superior al Colegio de Alagón (Zaragoza.) Aquí le sorprendió el Rmo. P. José Xifré con el destino a Fernando Póo.

En Fernando Póo quedó fijada su vocación de verdadero apóstol de los morenos, catorce años en concepto de Prefecto Apostólico y otros catorce con la investidura de Vicario Apostólico.

En efecto en Julio de 1890 es propuesto para Prefecto Apostólico de Annobón, Corisco y Fernando Póo y en Agosto es nombrado por la Sta. Sede.

Se embarca en Barcelona a bordo del "Larache" el 24 de Septiembre y llega a Sta. Isabel el 19 de Octubre. El Rmo. P. José Xifré hacia la presentación oficial del nuevo Prefecto Apostólico con este lucido elogio: Tenemos especial gusto y consuelo en mandar a esas Misiones un personal muy competente para llenar los vacíos que dejaron los fallecidos y enviados por razón de enfermedad. Hacemos especial mención de nuestro muy amado Prefecto

Apostólico el Rmo. P. Armengol Coll, Misionero dignísimo por su piedad, por su gran corazón y por todas sus reconocidas dotes físico-morales e intelectuales.» (Circular.)

Consentida por el Excmo. Sr. Ministro de Estado a 26 de Diciembre de 1903, la elevación de la Prefectura a Vicariato Apostólico, la Sta. Sede, a instancias del Superior General y por decreto de 12 de Mayo de 1904, elevó la Prefectura a la categoría de Vicariato con el título único de Fernando Póo, y nombró con fecha 16 del mismo mes Vicario el primero de la terna, Rmo. P. Coll, adjudicándole la titular de Tignica en la Numidia. Fué consagrado Obispo el 19 de Junio dd 1904 en la iglesia del Colegio de Propaganda Fide de Roma por el Emmo Sr. Cardenal D. Jerónimo Gotti, Prefecto de la Propaganda.

Conferidas los Ordenes sagradas en nuestros Colegios Mayores, regresó a Fernando Póo con el doble carácter de Vicario Apostólico y Provincial de los Misioneros.

Por muerte del Superior General, Rmo. P. Clemente Serrat, vino a principios de 1906 al Capítulo General de Aranda de Duero: En Julio regresó a su Vicariato; a principios de 1907 volvió a Europa para ser operado y para la visita *ad limina*, pero en Mayo regresaba a su Sede.

Asistió al capítulo General de Vich en 1912 y cesó como Provincial.

Dolencias crónicas le forzaron a venir de nuevo en 1915, mas aprovechó su estancia en la Península para dar a conocer sus Misiones.

La colonia le tributó un cariñoso homenaje en sus bodas de plata coloniales e inició una suscripción popular para costear al Ilmo. Padre las insignias episcopales.

El 7 de Abril de 1918 la Colonia en pleno y al frente el Excmo. Sr. Gobernador General, D. Angel Barrera, ofrecía al santo Prelado las insignias episcopales, pectoral, y anillo de oro con una custodia de metal dorado, costeadas por la suscripción popular.

El 11 de Abril de 1918 dirigióse al poblado indígena de Baney distante de la capital unos 15 kilómetros: el 14 bendice personalmente la Capilla de aquella reducción.

Regresa el 15 de Baney y sintiéndose enfermo, se ve obligado a guardar cama.

Después de ocho días de enfermedad falleció santamente en Sta. Isabel el día 21 de Abril de 1918.

Como muy bien hace notar el Rdo. P. Postius, pocas provincias de España hubiesen progresado como la Guinea Española dentro del presupuesto colonial; buena parte del progreso guineense, sin contar la religiosa y cultural, corresponde al P. Coll y a sus buenos colaboradores.

El primer Capellán, v Teniente Vicario General castrense del Golfo de Guinea D. Jerónimo Usera, tuvo la pena de abandonar su jurisdicción (1845-1846)

sin construir casa, Iglesia, capilla ni escuelas; el mismo escaso resultado obtuvo el celoso D. Miguel Martínez Sanz, primer Prefecto Apostólico al frente de su expedición. Poco después llegaban a Fernando Póo los virtuosos PP. Jesuitas, que hicieron mucho; mas por razón de las enfermedades y otras causas, no pudieron desarrollar sus energías.

Apesar de esos antecedentes, la obra del Ilmo. P. Coll ha sido gigantesca y de resultados prácticos bien definidos; alguna idea nos dan de ella sus Memorias, adicionada en su segunda edición por el Rdo. P. Eusebio Sacristán y que no son otra cosa, que un ligero esbozo histórico de la actuación del Ilorado Vicario Apostólico, como Misionero, como colonista y como patriota, según hace notar acertadamente el P. Mariano Ferrando en sus Notas Necrológicas sobre el finado.

El Ilmo. P. Coll dejó al morir más de 10'000 cristianos, gran número de iglesias entre ellas las de Annobón y Corisco, y a punto de terminarse la Catedral gótica de Sta. Isabel.

Echó además los cimientos de pueblos cristianos rescatando niñas, uniéndolas en santo matrimonio y dándoles hogar junto a la Misión; los matrimonios canónicos como base de la constitución social cristiana, constituían uno de los primeros objetivos de su grande anhelo apostólico.

En los días 19 y 20 de febrero de 1917 celebró el primer Sínodo Diocesano, al que concurrieron todos los Superiores y algunos Padres conspicuos del Vicariato: en él se fijó la ley canónica y se señalaron normas prudenciales para la evangelización.

En sus tiempos se fundaron las Residencias, de Basile con su hermosa Iglesia, Musola, S. Carlos y Río Benito con su iglesia de mampostería; se trasladaron a sitios más higiénicos las casas de Elobey, Cabo S. Juan, María Cristina y Annobón; se levantaron de mampostería las de Banapá, Corisco, Annobón, Elobey, Musola y Concepción, sin contar las referidas iglesias de Annobón y Corisco y el Colegio de Hermanas Concepcionistas de María-Cristina.

Se han establecido muchas Reducciones en el Vicariato regentadas por un catequista—maestro y visitadas frecuentemente por el P. Expedicionario: las principales son las de Baney o Laka, Bisuala, Basupú, Rebola, Basakato, Hanche, Baga, Egombe-gombe, Otoche, Asobla, Bitika, Calatrava, Elung etc; etc.

Al diminuto vocabulario bubi, y análisis gramatical del *Krumàn* editado por el Sr. Usera, han sucedido estudios fundamentales de Lingüística, habiéndose editado ya los Elementos de Gramática benga, Fa d'Ambú, Pamue y dos sobre el bubi, con sus correspondientes Catecismos y Vocabularios bilingües: hay inéditos y próximos a publicarse trabajos de mayor extensión sobre lingüística colonial, que abarcarán todas las lenguas de nuestro territorio.

Al Ilmo. P. Coll se debe, además, la implantación de la Imprenta de Banapá y la fundación de "La Guinea Española" de la que dice el Rdo. P. Mariano Ferrando en las notas necrológicas de nuestro O. lipo: «Es esta obra una de las más interesantes y fecundas en la historia de nuestro Padre.

Ella efectivamente constituye un grandioso empuje para todas las empresas en el órden científico, religioso, económico, moral y social; pues los abarca todas, todas las fomenta, las desarrolla y esclarece»

Publicó para uso de sus Misioneros la interesante obra "El Misionero en Africa" fiel reflejo de su espíritu y que es un completo Manual ascético y de teología pastoral ordenado a regular y unificar la acción social y ministerial de sus Misioneros y a la guarda del espíritu religioso de sus súbditos; las pastorales publicadas han sido varias, sobre diversos temas y todos ellos desenvueltos con unción evangélica, sencillez de estilo y con magistral competencia. A su muerte nos hallábamos publicando unas "Cartas familiares" de una exposición sencilla; pero de mucho fondo teológico; al reducirse el número de hojas de nuestra Publicación se suspendió temporalmente esa publicación epistolar que pensamos continuarla de nuevo: la obra "El Catequista", que a su muerte dejó a medio imprimir, es un tesoro para la formación sólida de nuestros catequistas y su manual directivo más completo.

Puédesse con todo derecho contar a nuestro difunto Obispo entre los propagandistas coloniales de más fuste y su actuación ha sido la de un verdadero africanista.

Dió en Madrid y en Provincias numerosas conferencias de vulgarización colonial, escribió artículos selectos, elevó exposiciones muy razonadas a diferentes Congresos, redactó cartas muy patrióticas, dirigió Mensajes al Rey y exposiciones bien documentadas al gobierno de S. M.; publicó su segunda Memoria, «tan compendiosa y de completa explicación, dice el P. Sacristán, que como lo contenido en la segunda Memoria es difícil encontrarse»

En otro orden de cosas, fruto de sus trabajos y experiencias han sido la "*Descascaradora Coll*," para el cacao y la "*Desfibradora* del abacá.

A sus iniciativas, cooperación y ayuda, se han debido la apertura de caminos, ensayos de productos, excursiones científicas y patrióticas, descubrimientos de bosques y aperturas de fincas para indígenas en Banapá, Musola, Batete y Concepción, etc. etc.

Aquí tienes lector o mejor admirador de las virtudes de la obra del finado, nada más que lo que te prometí, un ligero esbozo de lo que hizo aquella alma buena.

Todo espíritu reflexivo, estudiando imparcialmente la obra del Ilmo. P. Coll y las encontradas circunstancias entre las que tuvo que abrirse paso para aparecer como hoy la vemos, no podrá menos de reconocer en él un alma de excepcionales cualidades, un hombre de fe, ocultando en su pecho un gran corazón.

Nosotros esperamos que a la buena y santa memoria del primer Vicario Apostólico de Fernando Póo se dedicará una extensa Biografía y en ese homenaje póstumo con que le honrará la gratitud, la admiración y la historia colonial, aparecerán en grandes relieves esas bellas condiciones que formaban el carácter del difunto Prelado.

A ese monumento histórico, que a la vez será

en gran parte el historial de la Colonia y de las glorias patrias deberían concurrir cuantos recuerden rasgos morales del Prelado, datos interesantes de su vida, anécdotas curiosas ya por su tinte piadoso, como por su aspecto patriótico o colonial. Todo cuanto pudiera interesar la historia colonial con relación a su primer Vicario Apostólico, y su actuación en las diferentes esferas de la vida social, serán preciosos fragmentos que debidamente ordenados contribuirían a reconstituir para la posteridad la fisonomía moral del Ilmo. P. Armengol Coli.

Rutiaz

LOS BUBIS

XII

MATRIMONIOS

Antes de comenzar la descripción detallada de las ceremonias solemnes cívico-religiosas de las bodas bubis, será del caso adelantar algunas ideas para su mejor conocimiento. Los bubis distinguen dos clases de nupcias o casamientos: *ribala r'eoto* y *ribare rijole* que traducidos literalmente quieren decir, casamiento por compra de la virginidad de la mujer y casamiento por amor mutuo. Parece a primera vista que ambos casamientos los debieran considerar como verdaderos y legítimos, y con mayor razón el segundo; pero acontece lo contrario, que el segundo lo tienen por ilegítimo y sin ningún valor ante la ley y el único legítimo y verdadero según su costumbre es el primero; y esto aunque la mujer se junte con varón a la fuerza o por miedo grave.

Para la celebración del *ribala r'eoto* se hacen grandes solemnidades, suntuosos convites y gastos cuantiosos, y para la celebración del *ribala re rijole* no se requiere ninguna solemnidad, ni gasto de ningún género, sino edificar para la mujer una casita junta a la del marido. En la muerte del esposo por *ribala r'eoto* la viuda está gravemente obligada a hacer el *mokondo* o duelo y llevar luto riguroso todo el tiempo señalado por la ley. Esta ley todas las viudas la cumplen muy religiosamente, por temor de que su incumplimiento atraiga el enojo e iras de su difunto, el cual desde el otro mundo observa todo lo que hace su viuda y en notando que no cumple los deberes de viuda para con él, la castigará con una prematura muerte. En la muerte del esposo por *ribala re rijole* la esposa viuda no tiene ningún deber que cumplir para con su difunto esposo, pues no se la considera siquiera como viuda. Por el *ribala r'eoto* el varón adquiere sobre la mujer todos los derechos naturales, civiles y religiosos; de tal manera que la esposa pasa a ser propiedad del marido, a la que puede reclamar siempre y en todas partes, cuando ella se fuga de la casa del marido.

La ley faculta al esposo para castigarla severísimamente a la menor sospecha de infidelidad y en el caso de ser cierto y comprobado el adulterio, para exigir de la autoridad pública que se le aplique con todo rigor la pena a que condena la ley bubi a las adúlteras. Esta pena o castigo consiste en suspender

de un árbol a la mujer rea de adulterio, desnuda enteramente atadas fuertemente los muñecas a las ramas en forma de cruz, dejando el cuerpo al aire sin arrimo o apoyo. Y para que la pena resulte más ejemplar y los tormentos más vivos y atroces acostumbran atar a los pies de la víctima cestos o grandes ollas llenas de piedras.

En esta posición es contemplada friamente por todo el pueblo reunido enfrente del patíbulo, pudiendo cada uno imprecarla, maldecirla y aun apalearla. De este tormento apenas escapa ninguna con vida. En la actualidad ya no está en vigor la aplicación de semejante pena, por que, dicen ellos mismos, que temen al Gobierno Español; pero yo mismo he alcanzado los tiempos, en los cuales estaba en uso. Allá por el mes de Diciembre de 1895 encontrábame en la Misión de María Cristina, y en un pueblo distante de allí una hora escasa, llamado Ruitche o Ratcha fué condenada a la pena de suspensión una infeliz acusada de adulterio. Esta desgraciada permaneció todo el día suspendida del terrible árbol y llegada la noche, el pueblo se retiró tranquilamente a descansar, dejando que la víctima pasase también la noche en el tormento, sin quedarse nadie para hacer guardia.

Al verse enteramente sola y defendida por una noche oscurísima hizo esfuerzos supremos por desasirse del árbol fatal y al cabo de una hora de forcejar, se rompieron las ataduras y desplomóse sin sentido.

Vuelta en sí emprendió una precipitada fuga por entre bosques y matorrales en dirección a la Misión, a donde arribó ya muy avanzada la noche. Solo el verla hubiera movido a compasión al hombre más frío e insensible. Traía el cuerpo magullado, ambas muñecas con dos grandes llagas, los ojos extraviados con amagos de enagenación mental y se sobresaltaba al menor ruido, creyendo que todavía la perseguían. Le curamos con cuidado y solicitud las llagas; le dimos algún alimento y la confortamos con un vasito de vino rancio. Pasados tres o cuatro días la mujer se sintió tranquila y libre de las pesadillas que la molestaban, y ya jamás soñó siquiera en volver con los bubis del monte sus paisanos. De aquí que el crimen de adulterio antiguamente era muy raro entre los bubis, porque en el caso de llegar a ser público ya sabía ciertamente el castigo horrible que se le impondría; y en el de permanecer oculto, estaban en la creencia de que no lo era para los *barimó* o manes de la familia del propio marido, los cuales siempre miran por su bien y celan su honor desde el *borimó* o región de los espíritus, y estando al tanto de todo lo que sucede en su familia y teniendo poder para castigar con la muerte a cualquiera que la injurie o le cause algún daño, síguese que ciertamente harán uso de ese poder para castigar con la pena de muerte a la adúltera, por haber deshonrado a un pariente suyo tan ignominiosamente, faltándole a la fidelidad. Según sus supersticiones el crimen de adulterio nunca se cometía impunemente, sino que era castigado siempre o por los vivos o por los manes de los difuntos, (*barimó*).

A o a n e u d a

NOTICIAS COLONIALES

Gira campestre

en honor de D. Angel Barrera.

Habiéndonos enterado de la importancia que revistió la gira organizada en honor de D. Angel el lunes de Pascua, nos apresuramos a pedir algunos datos para informar a nuestros lectores: pero es tan completa la relación que nos manda D. Joaquín Mallo, que la publicamos íntegra a continuación, agradeciéndole la amabilidad con que ha correspondido a nuestros deseos. Dice así pues, la relación del Sr. Mallo:

El elemento comercial y agrícola de la Colonia quiso solemnizar el feliz regreso de D. Angel Barrera con una gira a la finca Sampaca que tuvo lugar el lunes pasado.

A las once, en número de cuarenta concurrentes, no ampliado a más por no disponer de suficientes medios para el servicio en el campo, partió la comitiva de la plaza de España en un tren especial.

En los bajos de la casa Sampaca, como sitio más amplio y fresco le habilitaron dos galerías, sencilla pero con mucho gusto adornadas para comer.

A la una se sirvió el almuerzo cuyo MENU fué:

Paella Valenciana

Tortilla española

Pescado Chamberí

Tournedos

Pollo asado

Ensalada

ENTREMESES

Flan===Frutas al natural

Vinos: Riscal, Sauternes, Chanpaña

Ofreció el banquete el Sr. Ferrer, diciendo que la fiesta en honor de D. Angel celebraba su feliz regreso a la Colonia, para demostrarle la gratitud por los trabajos hechos en favor de la misma durante su estancia en la Metrópoli, y para compensarle del disgusto que le habrá producido el no haber podido desarrollar todas las reformas y mejoras que tenía proyectadas. Propuso y fué unánimemente acordado, que para coadyuvar a sus trabajos y demostrar lo identificados que con su labor estamos, cablegrafiar al Mayordomo mayor de Palacio para que hiciera llegar a S. M. nuestra más firme adhesión, y las gracias por el gran interés que S. M. tómase por el porvenir de la Colonia y que interese de su Gobierno la presentación de proyectos beneficiosos para la misma.

Otro cablegrama al Presidente Consejo de Ministros diciendo: „Reunidos finca Sampaca en almuerzo íntimo dedicado al Gobernador Barrera celebrando su vuelta a la Colonia, la alta representación de la Agricultura y comercio, nacional y extranjero, agradecen el regreso del Sr. Barrera y le ruegan que al abrirse las Cortes sean presentados proyectos beneficiosos para la misma, oyendo a nues-

tro Gobernador y atendiendo sus indicaciones por condensar él las aspiraciones de la Colonia cuyas necesidades tan bien conoce, estando todos a su lado, y enterados por Gobernador Barrera del interés de V. E. por la Prosperidad de estos Territorios le expresamos reconocimiento por ello, y en próximo correo elevaremos exposición razonada expresando nuestras aspiraciones. „

Concluyó diciendo que la Agricultura y Comercio siempre estaría al lado de D. Angel felicitándole de este modo la tarza de mejora Colonial que se había impuesto.==

D. Angel contestó emocionadísimo, agradeciendo las muestras de cariño que una vez más le daban las fuerzas vivas de la Colonia, a lo que él procuraría corresponder con el interés de siempre. Recordó lo conveniente y necesario que era que todos estuviésemos unidos para gestionar y trabajar cuantos asuntos convenga a la Colonia, ya que unidos se puede hacer y conseguir mucho y no esperar siempre que todas las iniciativas y trabajos saliesen del Gobernador, ya que este además necesitaba siempre el apoyo y cooperación de todos para que sus proyectos lograsen éxito. Hizo presente que el asunto braceos, clave y base de la prosperidad de la Colonia, no debía desatenderse nunca, dedicando todos a ello todo el interés y atención que merece.—

Hablaron luego los representantes de las Colonias Inglesa, Alemana y Portuguesa, concurrentes a la fiesta, agradeciendo los esfuerzos que siempre ha hecho D. Angel por la prosperidad de este País, y prometiendo todos ayudar siempre, a la obra de mejora y engrandecimiento por él empezado.

Habló también el Sr. Roig y como más antiguo de los concurrentes al acto recordó como en los muchos años de Colonia que lleva, al principio había visto muchos capitales e inteligencias que habían venido con el ánimo de trabajar y explotar negocios habían fracasado, por lo desatendido que el país estaba, y que hoy gracias a las mejoras y adelantos logrados en el tiempo de gobierno del Sr. Barrera, la Colonia progresaba y se había desarrollado muchísimo la agricultura y por lo tanto el comercio, por lo derelación que aquí con aquella tiene.—

El Sr. Avilés se levantó, encomiando los meritos del festejado, é instó a todos los reunidos a poner todos los medios para ayudarle en la labor patriótica que aquí está realizando.—

Al final, y en nombre de los empleados del Estado invitados al acto, habló D. Luis Alvarez, que después de agradecer la invitación que ellos habían tenido al acto de simpatía al Gobernador, hizo resaltar las condiciones de laboriosidad é interés colonial del Sr. Barrera, exhortando a todos los empleados del Estado a laborar y cooperar siempre a la obra Colonial que D. Angel realiza.

Todos los brindis fueron cerrados con entusiasmas vivas a España, al Rey y a D. Angel Barrera.

Terminada la comida en la que reinaron la animación y alegría más grandes, se sirvió el café en el improvisado Hall, donde D. Angel con la afabilidad que le caracteriza conversó con todos hasta las 6 que fué la comitiva a tomar el tren lle-

gando ya de noche á la plaza de España, acompañando toda la comitiva al Sr. Barrera hasta el Palacio del Gobierno, cuya puerta se despidió de todos, y donde con un cariñoso viva D. Angel terminó la fiesta.

De este día guardaran con seguridad grato recuerdo D. Angel y todos los que le acompañaban.—

Del Boletín Oficial.

Para resumir el último número del Boletín Oficial, necesitaríamos bastante más espacio del que podemos disponer en la presente crónica. Apuntaremos sólo las ideas más generales.

Concluye en este número la Real orden señalando las condiciones bajo las cuales se permite embarcar cacao de procedencia extranjera en buques nacionales.

Por Real orden se interesa la modificación del artículo 22 del Reglamento de la ley de Reclutamiento vigente, exigiendo por lo menos dos años de residencia anterior en la Colonia, a los mozos que han de alistarse en estos territorios.

Por otra Real orden se interesa al Sr. Ministro de Abastecimientos el embarque mensual en el puerto de Barcelona de 200 sacos de harina con destino a Fernando Poo.

A D. Roberto Guasch Robusté se le prorroga la concesión obtenida para la pesca de la ballena en aguas litorales del Golfo de Guinea.

El Ministerio de la Gobernación resuelve varias consultas sobre la ley de Amnistia del 8 de Mayo del año próximo pasado.

El ministerio de Fomento anuncia la vacante de una plaza de Ingeniero, dos de Sobrestantes y una de Delineante, en la Guinea Española.

Semana Santa

Por primera vez nuestro Ilmo. Prelado ha celebrado las funciones sagradas de Pontifical, y han revestido todas éllas la augusta solemnidad propia de tales días. A los mismos protestantes, que por hallarse separados de la verdadera Iglesia, no pueden penetrar el espíritu de estos santos días, los hemos oído hablar conmovidos. Las visitas a Jesús en el Monumento han sido constantes y numerosas, estando de guardia continua dos Sres. Europeos con dos indígenas y durante las horas del día también dos Señoras indígenas. De la procesión de la Dolorosa y de Jesús Crucificado solo diremos que fué una verdadera manifestación de piedad; que a élla asistió todo Sta. Isabel, formando dos interminables filas y que se distinguió por el orden y silencio que todos supieron guardar.

El Domingo de Pascua celebró su Ilmo. de Pontifical, con la novedad de cantarse la Misa con acompañamiento de orquesta.

Noticias.

Con el objeto de traer alguna correspondencia visitó nuestras aguas el conocido vapor francés Vaucluse: en él vino por vía de paseo Mr. Enrique Cosmier, Ingeniero Agrónomo, Miembro del Consejo Superior de Agricultura de Francia, comisionado por el Gobierno de su nación para inspeccionar sus colonias del oeste africano, en cuanto a la

agricultura se refiere. Aprovechando su visita a nuestra isla quiso ver nuestra agricultura, dándose un paseo hasta la finca del Sr. Mora en el Sampaca.

—El Martes 14 de Abril subió hasta Basilé el Sr. Gobernador a donde llegó a las 6 de la tarde con el Comandante de internados Sr. Corral; su objeto fué enterarse del estado del camino y de los puentes: a eso de las 8, pasado el tornado, bajaron a Sta. Isabel.

—Han subido a la Casa Gobierno de Basilé varios muebles nuevos, traídos recientemente de España.

—Relacionado con estas noticias parece se puede afirmar que en breve se llevará a cabo la construcción de un nuevo edificio por cuenta del Gobierno, en un antiguo solar de Basilé, en el que hay enclavadas unas columnas superiores, que en otro tiempo sirvieron de base a una casa del Gobierno. Dicese que en este edificio se instalará el Gobierno durante el tiempo que esté en Basilé, y la actual casa gobierno se destinará a casa de Empleados.

—El día 21 del actual el Ilmo. Señor Obispo administró el sacramento de la Confirmación a más de 400 neófitos del 3er. Campamento de los internados. Su Ilma. fué objeto de las más respetuosas atenciones de parte del Jefe y Oficiales españoles que realizaron el acto con su presencia. Por su cristiano y noble proceder damos nuestros más sinceros plácemes al Comandante D. Adolfo del Corral; al Capitán D. Fernando de Bustillo; al Teniente D. Angel Ezcay; y a los Aféreces D. Fernando Díaz y D. José Luis Bermúdez.

J. M. C. M. F.

DE SAN CARLOS

Noticias: El día 9 del actual partió de aquí la lancha del Sr. Maximiliano en busca del Sr. Gobernador, el cual llegó á esta a las 10 y 1/2 de la noche. A la mañana siguiente antes de las nueve salió en la misma lancha para Bokoko en donde pasó todo el día. Volvió de allá a las cinco de la tarde y sin saltar a tierra, dió la vuelta para Sta. Isabel.

Están reparando los desperfectos que las mareas han hecho en el puente que está junto á la factoria de la Compañía Trasatlántica.

Al sur del hospital "Reina Victoria" la Compañía Figueras está levantando una grande y esbelta casa. Y al sur de ésta, Fermín Buna prepara el solar para su casa que se construirá en Barcelona.

S. Carlos 15 — 4 — 19

RADIOGRAMAS

1—ABRIL. Debido a los espartacos la masa obrera alemana está en huelga y en Berlín se espera de un momento a otra una explosión.—30.000 obreros metalúrgicos y los empleados de oficinas se han declarado en huelga. Tranquilidad en Egipto,

según anuncia el general Allemby: 12 columnas volantes operan en el alto y bajo Egipto. Las tropas del Sudán han llegado a Loqson.

Erzberger y 6 delegados alemanes llegan a Spa para negociar con Foch sobre el desembarque de polacos en Dantzig. Se cree que los círculos diplomáticos franceses pedirán que la orilla izquierda del Rhin sea neutralizada y ocupada por tropas franco-belgas hasta terminar el pago de la indemnización.—España manifiesta su deseo de unirse a la Liga de las Naciones.

La opinión de los círculos oficiales franceses a mediados de marzo a propósito del nombramiento de las naciones mandatarias era que los Estados Unidos serían mandatarios para la Armenia; Grecia para Esmirna; Francia para Siria con Damasco y Alejandreta, así como de la mayor parte del Camerun y Togo; Inglaterra para Mesopotamia, Palestina y el Este Africano Alemán; y el Sudoeste africano alemán se uniría a la Unión Sud Africana. El soviét gubernamental de Hungría ha declarado la guerra a Servia. La Entente envía un ultimatum a Berlín pidiendo se permita el desembarco de polacos en Dantzig; contesta el gobierno que facilitará todo lo posible el desembarque en Stettin, Koenigsberg, Memel, Libau.

Respondiendo a la nota alemana sobre el desembarque de polacos en Dantzig, Foch intimó que dará personalmente el día 3 en Spa a los delegados alemanes, que deberán tener poderes para responder dentro de 48 horas, todos los informes sobre las garantías pedidas. El gobierno alemán decide enviar a Erzberger, como plenipotenciario en Spa.

El ministerio alemán dice que rechazará toda petición que rebase los principios de Wilson, a propósito de los deseos de Francia sobre la región de Saar.

3-4 El bloqueo del Adriático cesó el día 30. Se publican algunos detalles oficiales sobre las revueltas de Egipto. Los desórdenes del Cairo fueron reprimidos con el mínimo de violencia, ocasionando solo 69 muertos y 56 heridos.

6-4 Siguen encarnizadas las luchas entre los ingleses y los bolchevikis rusos, los cuales hacen supremos esfuerzos.

10.—Llega a París Bonar Law para conferenciar con los delegados británicos sobre los términos definitivos de la Paz.—Fracasa la tentativa bolchevique de tomar a Mitau.—La policía aliada en Constantinopla hace importantes arrestos, incluso de Halitpachá, tío de Enverpachá relacionados con las matanzas de armenios. El gobierno alemán reconoce el gabinete Hoffman de Baviera, pero no al gobierno del Soviet: el pueblo sigue dividido entre ambos gobiernos.

11-4. El día 8 se abrió en Berlín el congreso de los soviets alemanes. Smuts llegó a París el 9. Lloyd George volverá a Inglaterra para hablar en la Cámara baja el día 15 sobre los trabajos de la Conferencia de la Paz, volviendo a París el día 16. Los aliados evacuan a Odessa que cae en poder de los soviets y tropas de Ucrania.

12.—4. Dicen de París con fecha 9 que hay acuerdo para las cuestiones de responsabilidades y

reparaciones: una nación aliada, probablemente Bélgica, presentará querrela contra el Kaiser y otros responsables por el rompimiento de los tratados, la invasión y devastaciones. Los juristas aconsejan para las reparaciones que los países enemigos reconozcan su responsabilidad, pero siendo incapaces de compensar enteramente los daños la Comisión interaliada decidirá que las pérdidas sean pagadas en 30 años a partir del 1 de Mayo de 1921 con un pago inicial de 1000 millones de esterlinas. Alemania firmará además un compromiso reconociendo una deuda provisional de 6.000 millones de libras esterlinas.

13.—Dicen de Madrid que el vapor que conducía los 400 rusos bolcheviques chocó con una mina en los Dardanelos, pereciendo 100 individuos.—Termina la huelga en Nuremberg. Franchet d'Esperey dice que evacuó a Odessa por falta de víveres para los civiles. Revueltas en Munich, donde se forma un gobierno especial.

14.—Probablemente los términos de la Paz serán transmitidos a los alemanes y discutidos secretamente, sin que haya reunión pública antes de que sean aceptados todos los extremos. El número de delegados alemanes esperados en Versalles es tan grande, que los hoteles serán insuficientes. El Ministro alemán de Negocios Extranjeros declara que el Gobierno no puede firmar una paz que se separe esencialmente de los términos del armisticio.—La liga de las Naciones escoge a Ginebra como a sede propia.

15.—Se ha decidido que el Saar formará estado independiente bajo el control de la Liga. El carbón de sus minas irá perpetuamente a Francia, como reparación de los perjuicios causados a sus minas y por los daños cuya compensación pide Francia. Fue presentado un plan a la sesión plena de la Conferencia de la Paz para la organización de trabajo internacional con una conferencia anual compuesta de 4 miembros del Estado de la liga de las naciones, siendo dos los representantes de los Estados, uno de los obreros y otros de los empleados. La Conferencia aprobó el plan, pero los Estados están inquietos para arreglar el modo de nombrar sus representantes: la primera conferencia se tendrá en Octubre en Wasinghton.

—Se ha publicado el sumario completo de la Liga de las Naciones: en él se estipula que formarán parte de ella las naciones beligerantes nombradas en un documento anejo al convenio, lo mismo que las neutrales señaladas y en lo futuro, todo país que tenga gobierno propio y cuya admisión sea favorable por las dos terceras parte de las que ya sean miembros de la Liga. La Liga se establecerá por una asamblea que no conste de más de 3 representantes por cada Estado, miembro de ella. Los estados signatarios aceptan la reducción de armamento: se han tomado acuerdos sobre la conducta que se guardará con los Estados que rompan el pacto.

En la India inglesa hay revolución sobre todo en Bombay. Dicen de Munich que el gobierno del Soviet ha sido derrocado por la fuerza de los armas. Siguen los desórdenes en Egipto.

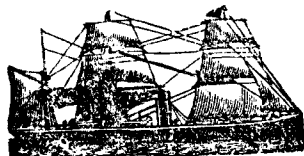
Es muy inquietante la situación de las tropas aliadas en Mourmansk: se hace preciso el auxilias: un destacamento americano al que seguirán otros ingleses se dirige a la costa murmana. La huelga general de Berlín se extiende a todo Wurtemberg.— 120.000 huelguistas de las minas Krupp de la región de Hamburgo se unen a la huelga. El día 2 tuvo el Mariscal Foch su primera conferencia en Spa con Erzberger para darle a conocer las decisiones de la Entente.

16—4. Después del levantamiento bolcheviki de Hungría, Lenine envió una nota a Sheidemann que ofrecía una alianza del bolchevikismo ruso y húngaro con Alemania contra la Entente, poniendo inmediatamente medio millón de hombres a disposición de Alemania. La nota dice que garantiza a Alemania sus fronteras de 1914, menos Alsacia y Lorena y la Polonia alemana; pero Alemania si quiere este auxilio bolcheviki contra la Entente debe formar un gobierno enteramente socialista.

MADRID. *El gabinete ha dimitido*

17.— El discurso de Lloyd Gorge en la Cámara baja da a conocer que la Conferencia de la Paz tropieza con dificultades por la cuestión rusa y que por ésto surgió un conflicto entre dos potencias aliadas. Actualmente no hay en Rusia verdadero gobierno. Con todo ante la presión económica inexorable el bolchevikismo desaparecerá, surgiendo un verdadero gobierno en Rusia, cuyas demandas serán incorporadas a las de los Aliados.

REUTER.



RELACION de los pasajeros que conduce el vapor Correo San Carlos

Ernesto Morera y Sra., comercio—Jaime Asturgó, id. Carlos Torner, id.—R. P. Domigo Ferré, Misionero.—H^o. Renato, Misionero—R. P. Demetrio Galache, id.—José M. Escribá, Médico—Tomás Buiza, T. G. Colonial—Daniel Artieta, Comercio—José M^a. Olmo, id.—Francisco de la Cruz Expósito, Cabo G. Colonial—Antonio Garuz, Comercio—Mateo Ibars, id.—Ramón Sarratacó, id.—Carmelo Silo, id.—Alvaro D. Santamaría, Empleado Comp.—María Montserrat Silo,—Carlos Medina,—Santiago Lovaine,—Luis Dabán, Sec. Gial. H^o. Tomás Rodríguez, Misionero—Manuel Manso T. I. Marina—Julio Pitarch, id.—Benito Hernández, S. G. Colonial—Venancio Sanz, Industrial—Antonio Berrocal, S. I. Marina—Raimundo Moyano, id.—Blas Cánovas, id.—Santiago Gabundí, Practicante id.—José M^a. Benítez, Comercio—Federico Kunzlen, C. Internado—Cipriano Pérez, C. I. Marina—Juan Berrocal, Comercio—Juan Zamora, Comercio—Dixon Brown, y 51 más—Total, 87.

Carga del Vapor Coreo "San Carlos"

IMPORTACION.

De Barcelona y escalas para el puerto de Santa Isabel.

De Barcelona	1.488	bultos	con	93.026	kgs
De Valencia	2.197	id	—	207.900	—
De Alicante	345	id	—	10.072	—
De Cádiz	281	id	—	12.562	—
De Las Palmas	697	id	—	42.690	—
De Tenerife	443	id	—	24.022	—
De Río de Oro	649	id	—	32.430	—
Total	6.100	id	—	422.702	—

Para el puerto de SAN CARLOS.

De Barcelona	282	bultos	con	13.385	kgs
De Valencia	210	„	„	15.500	„
De Alicante	25	„	„	500	„
De Las Palmas	52	„	„	2.607	„
De Tenerife	30	„	„	1.530	„
De Río de Oro	245	„	„	12.250	„
Total	844	„	„	45.772	„

EXPORTACIÓN

Para Barcelona	5.176	sc cacao	con	281.866	kgs
„	892	almendra palma		58.696	„
„	98	„ coprax		5.475	„
„	8	barnesgoma		380	„
Para Valencia	32	tozas		2.500	„
Para Bilbao	11	sc cacao		600	„
	5	„ café		335	„
Para Cádiz	25	sc cacao		1.420	„
Para Las Palmas	17	tablones		4.091	„
Total	6.264	bultos	con	355.363	„

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Han abonado la Suscripción.

Bata. D. Ramón Milón, hasta fin de Diciembre de 1919.— D. Jaime Ferrer, idem—Nguambon, (Río Campo). D. Francisco Martínez Reyes hasta fin de Diciembre de 1919. Elobey. D. Manuel Marroig hasta fin de Diciembre de 1919.— Casa Woerman idem—Casa Hatton y Cookson, idem.— Río Benito D. José Quintas, hasta fin de Abril de 1919. Bonyoma. D. José Camarasa hasta fin de Febrero de 1920.— Santa Isabel D. Gregorio Laguna hasta fin de Febrero de 1920. D. Buenaventura Roig por Santa Isabel y San Carlos hasta fin de Febrero de 1920.

Santa Isabel. D. Joaquin Ferré, hasta fin de Mayo de 1920.— D. Livanio Vaz Serra, hasta fin de Febrero de 1920.— D. David Carrillo hasta de Febrero de 1920. Chia (Huesca). D. Antonio Garuz Saludes, hasta fin de Marzo de 1920.— San Carlos. D. Fermín Bua, hasta fin de Agosto de 1919.— Río Benito D. Vicente Barrantes, hasta fin de Diciembre de 1919.— Santa Isabel. D. Luis Rondó, hasta fin de Marzo de 1920.— D. José W. Dongan hasta fin de Enero de 1921.— Basile D. Antonio del Valle hasta fin de Marzo de 1920.

BANAPA

IMPRENTA DE LOS MISIONEROS